

**INFORME DE COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INSTALHIDS PALMA PALMA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario principal de Instalhids Palma Palma y Asociados Cía. Ltda., designada por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y a normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías según resolución N° 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2011.

Según las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías en su Art. 279, El Comisario es responsable de velar por que la administración de la compañía se ajuste a las normas de una buena administración.

Considerando lo expuesto, hemos recibido por parte de la administración el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, así como mayores y diarios generales. Se ha revisado la estructura social y la documentación societaria por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2011, cuyos resultados expongo a continuación.

1. Aspectos Legales:

Se han revisado los actos de Junta General de Accionistas, expedientes de los actos, libros de acciones y accionistas, talonario de acciones, verificando que existe correspondencia entre lo dispuesto por los accionistas y lo actuado por la administración, fueron presentadas las actas debidamente firmadas por el 100% accionario, en el cual ratifican lo actuado por la Gerencia.

2. Aspectos tributarios:

Instalhids Palma Palma y Asociados Cía. Ltda. ha dado cumplimiento a las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2011, realizando mensualmente los pagos y declaraciones de IVA, Retenciones de la Fuente y Retenciones de IVA, así como la declaración de impuesto a la Renta, del ejercicio 2011.

Aspectos financieros:

Se han revisado los libros contables de la compañía, así como Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Fuentes y Usos de Efectivo, cuya responsabilidad en la elaboración, registro y control recae en la administración de la empresa; la responsabilidad del Comisario, según lo expresa lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es dar una opinión sobre la gestión de la administración y sobre el cumplimiento de normas y leyes y velar por que los administradores se ajusten a las normas de una buena administración.

Se ha hecho énfasis en la adopción de NIIF para PYMES que mediante las Resoluciones números 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 y No. SC.IGLCPAIFRS:11.01 del 12 de enero de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 emitida por la superintendencia de compañías, la misma que resuelve disponer la aplicación obligatoria de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.

Del análisis realizado podemos afirmar que existe plena concurrencia entre los libros mayores, diarios auxiliares y saldos de los Estados Financieros presentados, cortados al 31 de diciembre de 2009, cuyos datos detallo a Continuación:

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

ACTIVO

CAJA Y BANCOS	56.842,91
CUENTAS POR COBRAR	95.568,49
CRÉDITOS FISCALES	44.687,06
INVENTARIOS	33.606,41
ACTIVOS FIJOS	<u>30.596,52</u>
TOTAL ACTIVO	261.300,69

PASIVO

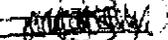
PROVEEDORES POR PAGAR	56.859,76
SRI POR PAGAR	4.940,12
OBLIGACIONES IESS	488,00
OBLIGACIONES EMPLEADOS	6.415,96
ANTICIPOS ACREEDORES	118.703,54
CREDITO MUTUO	<u>55.703,18</u>
TOTAL PASIVO	243.110,56

<u>PATRIMONIO</u>	
CAPITAL SOCIAL	400,00
RESERVAS	1.398,05
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	2.038,76
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>14.353,32</u>
TOTAL PATRIMONIO	18.190,13
<u>ESTADO DE RESULTADOS</u>	
VENTAS	322.363,93
COSTO DE MERCADERIAS	<u>216.814,11</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	105.549,82
<u>GASTOS ADMINISTRATIVOS</u>	
GASTO DE PERSONAL	38.305,50
HONORARIOS PERSONA NATURAL	2.607,16
MANTENIMIENTO Y REPARACION	622,05
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.563,37
SERVICIOS BASICOS	<u>829,30</u>
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	46.927,38
<u>GASTO DE VENTA</u>	
GASTO DE VIAJE	697,86
TRANSPORTE	<u>150,00</u>
TOTAL GASTO DE VENTAS	847,86
<u>OTROS GASTOS</u>	
GASTOS FINANCIEROS	263,00
SEGUROS Y REASEGUROS	1.312,70
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	253,00
GASTOS DE GESTION	746,86
OTROS GASTOS LOCALES	<u>33.268,81</u>
TOTAL OTROS GASTOS	35.844,37
TOTAL COSTOS Y GASTOS	300.343,72
UTILIDAD BRUTA	<u>71.930,71</u>

Es necesario manifestar que se ha recibido total colaboración e información por parte de los administradores de la empresa, para la realización de este informe, por lo que puedo expresar que los registros contables y sus procedimientos aplicados se ajustan a los Principios Contables de General Aplicación y a la legislación vigente.

Para el cumplimiento de las funciones de comisario principal se ha seguido lo expresado en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Quito, Abril 15 de 2012


Ing. Dora Buitrago
COMISARIO PRINCIPAL